

En el Decanato de la Facultad de Derecho, siendo las 11'00 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reúnen los Doctores, D. Alejandro del Valle Gálvez como Presidente, D. Antonio Díaz Fernández, Dña. M^a Luisa de la Flor Fernández Dña. Emilia Girón Reguera y D. Alejandro García Heredia, como Secretario, todos ellos miembros de la Comisión elegida en Junta de Facultad, para otorgar los Premios Extraordinarios correspondientes al curso 2021-2022 de las siguientes Titulaciones:

1. Grado en Derecho Jerez
2. Grado en Derecho (Sede Algeciras)
3. Grado en Criminología y Seguridad
4. Máster Acceso a la Abogacía
5. Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables.
6. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.
7. Máster en Violencia Criminal.

Examinados los expedientes de los candidatos y de acuerdo con el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo, para la concesión de los premios extraordinarios, se observan las solicitudes presentadas por:

Grado en Derecho

Ana M^a González Doblado (7,67)
Francisco Javier Llerena Carrasco (8,89)
Paula Merino Ahumada (9,47)
Carlos Miguel Morillo García (8,46)
M^a del Carmen Peña Beltrán (9,54)
Alberto Sánchez Puerta (8,06)

Grado en Derecho (Algeciras)

Javier García Salazar (8,42)

Grado en Criminología

Andrea García Pérez (8,17)
María Vallejo Sánchez (8,27)

Máster de Acceso a la Abogacía

Fátima Cardoso Ruiz (9,32)

Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables

Aparecida de Sousa Damasceno (8,81)

Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones

M^a de los Ángeles Bellido Lora (9,47)

Máster en Violencia Criminal

Aarón Gómez Dorado (9,83)



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho
Decanato

CAMPUS JEREZ
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Según consta en los datos académicos facilitados por la Secretaría del Campus, la calificación media de los expedientes de las alumnas candidatas **Dña. M^a del Carmen Peña Beltrán** y **Dña. Paula Merino Ahumada**, son las notas medias más altas del Grado en Derecho de Jerez.

Dña. María Vallejo Sánchez y **Dña. Andrea García Pérez** son las notas medias más altas del Grado en Criminología.

En las demás titulaciones solo hay un solicitante.

En consecuencia y en aplicación al Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012 esta Comisión propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster 2021-2022 a; **Dña. M^a del Carmen Peña Beltrán** y **Dña. Paula Merino Ahumada**, Grado en Derecho Jerez

D. Javier García Salazar, Grado en Derecho en Algeciras.

Dña. María Vallejo Sánchez y **Dña. Andrea García Pérez**, Grado en Criminología y Seguridad.

Dña. Fátima Cardoso Ruiz, Máster de Acceso en Abogacía


Dña. Aparecida de Sousa Damasceno Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables

Dña. M^a Ángeles Bellido Lora, Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.


D. Aarón Gómez Dorado, Máster en Violencia Criminal.


En Jerez, a 19 de diciembre de 2022


LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN


María Luisa de la
Flor Fernández


María Luisa de la
Flor Fernández


Alejandro García Heerin


Antonio R. Díaz Jerez


Emilia Girón Reguera